

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Miércoles 14 de Noviembre de 1.928

Número 22.563

Nueva visita

Nuestras crónicas

El episodio más interesante de la historia del Japón

Nos hemos pasado bastante tiempo en volver a visitar la magna edificación destinada a Escuela de Artes y Oficios. Como estamos acostumbrados a visitarla frecuentemente y a entusiasmarlos con su adelanto, nos parece un lapso grande el no admirarla durante un mes. Es lo que tenemos dicho muchas veces: que le tomamos tal cariño a toda mejora almeriense, que, francamente, nos creemos es algo nuestro, propio e individual. El esfuerzo que ponemos en todas ellas, aunque parezca insignificante, es lo suficiente para enjendrar en nosotros ese apasionamiento aun sin darnos exacta cuenta de él.

Aparentemente, porque ahora las obras se concretan al interior, parece que el adelanto está paralizado. Más, no es así. Por dentro, en aquellos espaciosos corredores, en las amplias aulas, bien ventiladas, por cuyos ventanales entra la luz a raudales, los obreros prosiguen la tarea de finalizar esta soberbia construcción. Es claro que no se advierte la animación de los muchísimos obreros que en el comienzo del año se empleaban en construir muros y en cubrir de aguas el edificio. Aquel periodo de gran empuje ha cesado, porque ya está casi terminada toda la obra de albañilería. Se ha entrado en la nueva fase de los alfileres, de los detalles. En esta fase de estuco de las paredes, de las instalaciones de luz y agua, de las pavimentaciones. Ese periodo que parece estar hecho en un periquete, que se ha de invertir poco tiempo, y que los que están duchos en toda clase de obras saben de más que son algo entretenidas a la vez que costosas, aún más en una construcción de las extraordinarias dimensiones de la que nos ocupa.

Si se trata de pavimentaciones, son miles de metros. Nada digamos de estucos, de cristales y de todos esos detalles que vulgarmente se llaman alfileres, como ya hemos dicho. Apesar de esta obra entretenida que ahora se hace, ella adelanta, y al visitarla nuevamente, nos hemos encontrado con esos estucos blancos, que dan a las aulas y a los corredores una sensación de higiene y luz insospechados. Se trabaja en

esta labor en los dos últimos pisos, y creemos que al llegar el nuevo año poco quedará por hermoear en el interior. Y no solamente se trabaja en los estucos. Al mismo tiempo, las obras de carpintería en muchas aulas que se ha terminado el estuco avanzan igualmente, construyéndose las graderías para los alumnos, los pupitres para los profesores. Todo, pues, hace suponer el término para que pronto sea un hecho la completa terminación del edificio, y por consiguiente, el inmediato traslado a él de la Escuela de Artes y Oficios, donde acuden año tras año una pléyade de jóvenes, en su mayoría de afanosos artesanos, que quieren recibir complementarias enseñanzas, para hacer de nuestros obreros ejemplares dignos y celosos de su porvenir.

En la fachada solo se trabaja en la coronación de la portada principal, colocándole los escudos, y pronto verá a tierra el andamiaje que quita en esa parte visualidad. Porque, verdaderamente, el aspecto de toda la edificación es magestuoso, y lo mismo que su interior, da idea de una construcción dedicada a un Ministerio como los de Madrid. Sobre todo, la entrada principal, aun cuando más reducida, recuerda la del Ministerio de Fomento.

Pronto, pues, vamos a tener, por lo menos nosotros, la satisfacción de ver terminado tan soberbio edificio, que constituyó uno de nuestros sueños más entusiasmados. Creemos, lo mismo que hemos repetido anteriormente, que en el próximo año estará el local en condiciones de que se efectue el traslado de la Escuela y pueda inaugurarse con la apertura del curso de 1929 a 1930. Inauguración que debe ser bien celebrada al dar término a un proyecto que tantas vicisitudes sufrió, especialmente en sus primeras gestaciones. Indudablemente, para no ser una excepción en esa regla general que, como ley, rige en todas cuantas mejoras se inician para beneficio de esta tierra.

El presente número ha sido visado por la censura

Al terminar el siglo XVII y comenzar el XVIII, ocurrió en el Japón, en ese mismo Japón cuyo presente nos asombra, y cuyo pasado está para nosotros casi envuelto en el misterio, un suceso trágico de esos que hacen época en la vida de las naciones, y que merecen ser eternamente recordados en el país en que acontecieron y admirados en los demás. De este suceso fueron protagonistas los fieles vasallos de Takumi-Kami—señor feudal de Akao, mayordomo general honorario y grande con privilegio de audiencia con el Mikado. En el extremo Oriente se les conoce con el nombre de «fieles ronins».

Corría el año 1690, cuando el daimio Takumi fué enviado por un mensaje a la corte de Yedo, y quiso su mala estrella que allí se tropezase con un funcionario que se permitió la libertad de insultarle. Takumi tuvo que contenerse, pues dentro del recinto del palacio estaba prohibido desnudar el acero bajo pena de muerte; pero el cortesano repitió el insulto, y el ofendido, sin mirar lo que hacía, se lanzó sobre él, sable en mano.

Kotsulé (asi se llamaba el funcionario) salió ligeramente herido y pudo ponerse en salvo; pero era bastante. Takumi estaba perdido.

El infeliz daimio fué condenado a abrirse el vientre; se confiscaron sus bienes, sus campos y su castillo, su familia quedó en la miseria y sus vasallos quedaron convertidos en ronins, es decir, en parias, en seres despreciables. Entre estos vasallos había, sin embargo, cuarenta y siete que no se conformaron con su situación. Eran un puñado de valerosos samurais, al mando de Kuranosuké, primer consejero del daimio muerto, y a una sola indicación del fiel servidor uniéronse para jurar que vengaban a su señor, prometiendo que habían de depositar sobre su tumba la cabeza del infame cortesano que había sido causa de su muerte.

No se sabe cómo, debieron llegar rumores de la conjura a oídos de Kotsuké, porque al poco tiempo los cuarenta y siete ronins se veían vigilados de cerca por numerosos espías. Sin embargo, los antiguos samurais no se preocuparon por eso. Se separaron, y

cada uno fué a establecerse a un punto distinto, haciendo vida de comerciantes o de modestos industriales.

El jefe Kuranosuké, fué el único que permaneció en su casa; pero a fin de no infundir sospechas, fingió haberse entregado al vicio, presentándose en todas partes como borracho, y llevando su papel hasta el punto de maltratar y echar de casa a su mujer, modelo de belleza y de virtudes.

La abnegación de aquel hombre, que para cumplir mejor sus proyectos de venganza hacia cuanto estaba de su parte para alejar a su esposa, a quien amaba con verdadera ternura, apenas tiene igual en la historia. En más de una ocasión tuvo necesidad de esconderse para que la infeliz no le sorprendiese llorando, retorciéndose los brazos sosteniendo la horrible lucha del amor con el deber.

Transcurrieron diez años. Nadie se acordaba ya del señor de Akao y Kossuké, el cortesano se burlaba de las borracheras de Kuranosuké, único enemigo que al parecer le quedaba.

Entre tanto uno de los ronins, un tal Otaka, había ido a Yedo y apareciendo en público bajo el nombre de Shiyó, artista y comerciante en objetos de Bambú, logró entablar amistad con algunos amigos de Kossuké y hasta frecuentar la casa del mismo cortesano. La perfección de sus trabajos le captó las simpatías de sus nuevos conocimientos, y nadie tuvo inconveniente en depositar en él la mayor confianza. Todavía hoy se encuentran algunas veces en el Japón objetos de bambú hechos al fiel Otaka, y por cierto que se venden a muy buenos precios.

Otaka fué quien se encargó de buscar la ocasión oportuna para llevar a cabo la venganza, y desde luego indicó a sus compañeros uno de los días en que se hacía limpieza general en casa de Kossuké. En tales ocasiones la servidumbre de palacio bebía mucho y se dormía pronto con el cansancio y la bebida.

Llegó por fin la noche designada, una noche fría y tempestuosa del mes de Diciembre de 1701. La nieve caía sobre los campos, cu-

briéndolos enseguida de espesa capa blanca, y el aire soplaba con violencia entre los árboles esbeltos. A las dos de la madrugada reuniéronse los cuarenta y siete conjurados, vestidos con sus cotas de acero ocultas bajo una túnica blanca y negra, que les serviría para reconocerse, y armados de sables y lanzas.

Ahora ya no se consideraban ronins; ahora eran así tu Guishideu, los caballeros del deber y de la abnegación; y a la luz de sus linternas se dirigieron al yashki de Kossuké por los caminos cubiertos de nieve.

Llegaron, escalaron la empalizada y echaron abajo la puerta de la casa. Los samuraris del corte sano les salieron al paso y se entabló la lucha; pero aquellas pobres gentes sorprendidas en medio de su sueño, llevaban la peor parte, y los ronins se hicieron en un momento dueños de la situación. Algunos de ellos, sin embargo, fueron heridos, entre otros el valiente Otaka.

Se había convenido en que el primero que viese a Kossuké avisaría dando tres silbidos con un pito, de que todos iban provistos, más Kossuké no aparecía por ninguna parte.

El antiguo consejero del señor de Akao, corrió al lecho del cortesano; éste no se encontraba allí, pero no podía estar lejos porque las ropas todavía estaban calientes.

Hubo que recorrer toda la casa, metiendo las hojas de los sables y las puntas de las lanzas hasta en los últimos rincones. Por fin, uno de los ronins sacó su arma ensangrentada de un cajón lleno de carbón, y de allí salió Kotsuké desangrándose por un muslo, envuelto en una bata de raso blanco. El miserable fué arrastrado al jardín ante el jefe de la expedición. Esto después de hacer todas las demostraciones de respeto debidas al rango de su víctima, e incado de rodillas, le recordó la muerte de Takumi-no-Kami, y terminó diciendo:

—Señor; nosotros, que somos sus fieles servidores, os rogamos que os abraís el vientre. Después yo mismo recogeré humildemente vuestra cabeza e iré a depositarla sobre la tumba del daimio Takumi.

Como era de esperar, lejos de atender a semejante invitación forcejeó para escaparse. Kuranosuké no esperó más tiempo; sacó de la vaina de su sable un puñal, el mismo con que su señor se había abierto el vientre once años antes, y de un tajo decapitó al causante de todo.

Los restos mortales de Takumi-no-Kami reposaban en el templo de la Colina de la Primavera, bajo un sencillo monumento formado por tres piedras, con un epitafio donde se indicaban los títulos del difunto.

Allí se dirigieron los cuarenta y siete ronins para depositar la cabeza de su víctima, volviendo después a Yedo, donde, ya entrada la mañana, se presentaron a los tribunales. Todos sabían la suerte que les esperaba. Sin que

su fidelidad les sirviese de atenuante, fueron condenados a abrirse el vientre. Pero el señor Akao estaba vengado.

Enterrados los ronins en torno de su señor, las sepulturas de

EN EL AYUNTAMIENTO

La octava sesión del pleno.--El presupuesto de ingresos.

Comenzó ayer tarde la octava sesión del Pleno del Ayuntamiento, con la discusión del presupuesto de ingresos.

Presidió el Alcalde señor Rovira Torres, asistiendo los señores Navarro de Haro, García Oliver, Gómez Talavera, Abellán, Delgado, Martínez Herrera, Yanguas, Ruiz Castro, Viciiana González, Rosell, Fernández Hidalgo, García Fernández, Roquero, Pérez Hita, García Martos, Gutiérrez Villanueva, Sáenz, Martínez Parra, Soriano Alegre, Lucas Salmerón, Baeza y Fernández Orts.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el señor Martínez Parra pidió que se aclarara el acuerdo referente a la gratificación asignada al practicante-desinfectador, exponiendo que sea para un practicante de la beneficencia, sin señalar nombre.

El señor Alcalde contestó que había que atenerse a lo acordado.

El señor Martínez Parra dijo que al final de la sesión haría una moción para que esa plaza se anunciara a concurso.

(Así se acordó).

Después se leyó el resumen del presupuesto de gastos, el que asciende a pesetas 2.549.774'43.

Enseguida se dió lectura a un escrito de la Cámara de Comercio, oponiéndose al aumento del presupuesto, lo que fué rechazado por la Comisión permanente y después ratificó el pleno.

Sobre el capítulo primero (Rentas) expuso el señor Roquero que las casetas de la Pescadería tiene entendido que arrojarían mayor tributo que en el presente.

El señor Alcalde dió explicaciones respecto al asunto, acordándose aumentar el impuesto en 1.000 pesetas más de la cantidad señalada.

(Entró en el salón el señor Cassinello Barroeta).

Intervinieron en la discusión los señores Fernández Orts, Rosell, García Oliver y Viciiana González, acordándose también revisar el contrato.

En el capítulo de enagenación de bienes, solicitó el señor Roquero que se aumentara la partida que se señalaba de 14.500 pesetas, quedando ésta así.

Señálanse 1.000 pesetas por el arbitrio sobre las aceras no construidas, estando consignadas en el año presente 4.000; se rebajan, por tanto, 3.000. La tarifa única era de dos pesetas por metro cuadrado, acordándose que paguen según la clase de orden de la calle.

unos y otros pasaron a ser lugar de peregrinación y sus nombres fluran y figurarán siempre entre los de los héroes más populares en el imperio del Sol naciente.

MAESE ZAPATA

El señor Roquero preguntó si el valor del sardinel para las aceras era por cuenta del Ayuntamiento o del propietario.

Al señor Rosell le pareció que debiera ser obligación del Ayuntamiento lo del sardinel, aunque se señalara mayor arbitrio a las calles de primer orden.

Suscitóse larga discusión, en la que intervinieron varios señores, acordándose que el Ayuntamiento no está obligado a pagar el valor del sardinel y que se establezca una tarifa única, como el presente año.

Se establece un arbitrio sobre los edificios que no tienen pozo negro y otro sobre los que no tengan fosa séptica, calculándose pesetas 165.000.

El señor Fernández Hidalgo se opuso al impuesto, pues Almería no cuenta con bastante agua para las fosas sépticas, y además son muchos los gravámenes que pesan sobre la propiedad urbana.

Los señores Ruiz Castro, Yanguas y otros, se opusieron también.

Llamado el arquitecto, éste explicó que con el agua que dá cada toma, que es un metro cúbico, puede construirse la fosa séptica.

El señor Martínez Parra expresó que debe obligarse a los dueños de casas que no tienen pozos negros a que los construyan. Dijo que debe existir el impuesto, señalándose una tarifa reguladora.

El señor Viciiana dijo que debiera subdividirse el impuesto entre las casas que no tienen pozos negros y las fosas sépticas.

El señor Rosell expresó que debiera haber una distinción entre el propietario pequeño y el grande.

El señor Fernández Hidalgo rectificó.

El señor Cassinello Barroeta preguntó el coste de una fosa séptica, contestando el señor arquitecto que el menor será unas 40 o 45 pesetas.

El señor Gutiérrez Villanueva dijo que hay muchas casas sin pozos negros, de las que se echan a las calles los excrementos, lo que es verdaderamente antihigiénico.

El señor García Fernández manifestó que estaba demostrado que no había agua suficiente para las fosas sépticas.

El señor Navarro de Haro contestó que no había tal demostración, pues el agua no falta tanto como se dice.

El señor Baeza se expresó en este mismo sentido.

El señor García Martos se opu-

so rotundamente al arbitrio, diciendo que se pusiera a votación.

El señor Fernández Hidalgo insistió en que lo principal era el agua, pues si ésta no es bastante, las fosas sépticas no sirven para nada.

El señor Navarro de Haro volvió a decir que no hay falta de agua.

El señor Viciiana después de hablar también sobre el agua, dijo que el impuesto debiera seleccionarse.

Leyóse un escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana, oponiéndose al impuesto mientras no se cuente con alcantarillado, y, por tanto, la fosa séptica sería un perjuicio.

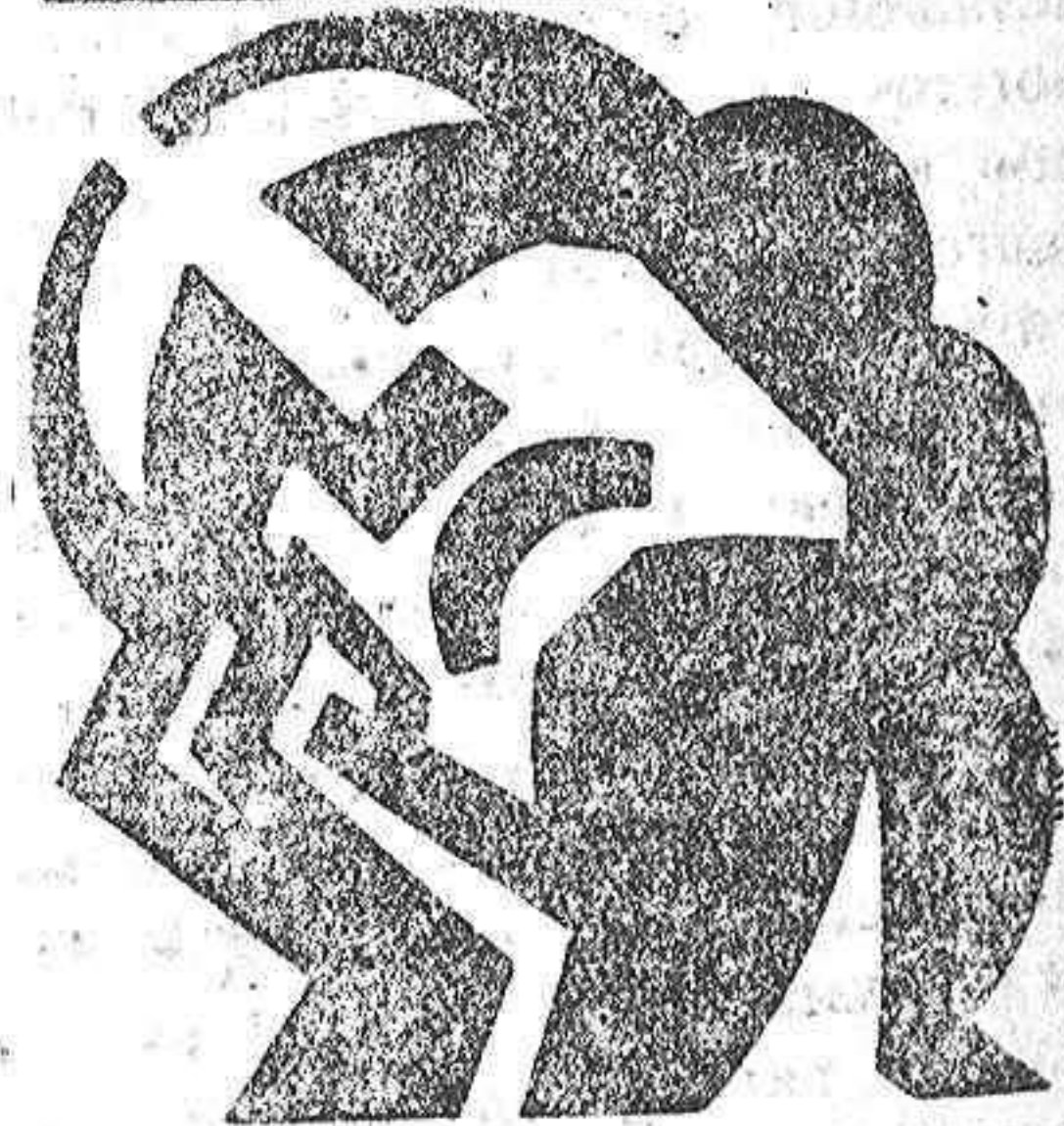
El señor García Oliver pidió, que se desechara el escrito de la Cámara Urbana porque no le acompaña un dictamen técnico, y además estaba convencido del impuesto porque los técnicos dicen que hay agua para las fosas.

Se puso a votación si se creaba el impuesto sobre las casas que no tienen pozos negros, acordándose que sí, y sobre las fosas sépticas, habiendo en ésta empate. Repitióse la votación dando el mismo resultado, decidiendo el Alcalde en favor del impuesto.

(Suspendióse la sesión por cinco minutos).

Reanudado el acto, el señor Rosell expuso que el impuesto debiera señalarse a los propietarios ricos y no a los modestos que solo tienen una sola casa, en la que viven, reduciéndose a éstos el gravamen.

El señor Viciiana propuso que al propietario que tiene una sola casa y vive en ella, se le cobrara



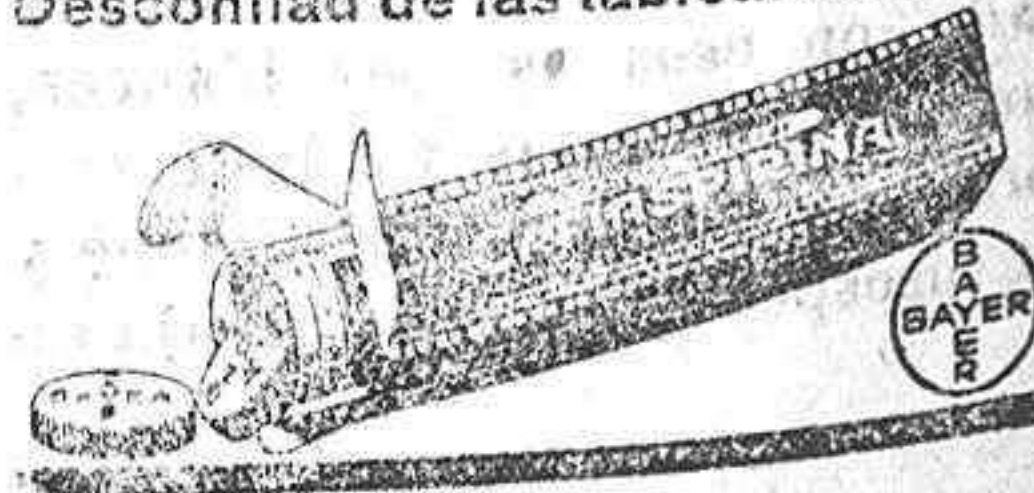
¡Oh, esta neuralgia terrible que ha echado por el suelo nuestros bellos proyectos y nos obliga a quedarnos en casa! ¿Pero cómo nos libraremos de ella si no hacemos más que lamentarnos? Hay que ser razonables y recurrir al remedio que nos devolverá sin tardar nuestra salud y alegría:

CAFIASPIRINA

la cual es también ideal para combatir los dolores de cabeza, de muelas, de oídos o los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras.

Levanta las fuerzas sin atacar el corazón ni los riñones, aumenta el bienestar y no atonta como otros similares.

Desconfiad de las tabletas sueltas.



la tercera parte, estando enclavado el edificio en calle de cuarto orden.

La tarifa es la siguiente: casas que tienen pozo negro, 45 pesetas en calle de primer orden; 30 en las de segundo; 12 en las de tercero y 8 en la de cuarto.

El señor Viciano propuso que se redujera la tarifa a la mitad.

El señor Peralta manifestó que no le parecía equitativo que pagara la casa de un solo piso lo mismo que la de varios.

Se le contestó que el impuesto era al pozo negro, expresándolo así el señor Viciano.

Se puso a votación si el impuesto se señalaba por viviendas o por edificio, acordándose en favor de lo primero.

En vista de esto, se acordó variar la tarifa en la siguiente forma:

Calles de primer orden, por el año 15 pesetas por vivienda; de segundo, 10; de tercero, 4, y de cuarto, 2. A los hoteles, fondas, posadas, Bancos y cafés, la tarifa única de 45 pesetas.

A las casas que no tienen pozo: de primero y segundo orden, 100 pesetas; de tercero, 30, y de cuarto 15, eliminándose las cuevas.

El señor Rosell expuso que mientras no se demuestre que hay bastante agua para el objeto de la fosa séptica, no está dispuesto a dar su voto para un impuesto sobre dichas fosas, pues se da el caso de que en algunas casas no tienen agua de día, recibiendo solo de noche.

Acordose que a la casa que se compruebe que no tiene agua se le elimine del impuesto hasta que se le dote del líquido.

Son eliminados también del impuesto, los edificios que tengan fosas sépticas, para lo que se hará un padrón, conminándose con una multa de 125 pesetas a los que hagan denuncias falsas.

Después de las nueve de la noche se suspendió la sesión.

La Permanente

Orden del día para la sesión que esta tarde celebre la Comisión Permanente del Ayuntamiento:

Escrito de don Miguel Tolosa y don Juan Banqueri, sobre permuta de las regiones que sirven y escrito del señor Tolosa desistiendo de la misma.

—Factura de don Gonzalo Sáez, de 72 pesetas, por placas de mármol para la rotulación de calles.

—Factura de don J. Vivas Pérez, de 264'10 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

—Facturas de la Papelería Inglesa, de 67 y 109 55 pesetas, por material para el Mercado y Pescadería.

—Idem de don José Moya, de 385 y 15 pesetas, por impresos para la cobranza del arbitrio sobre barriles y cédulas de citación.

—Informes del Arquitecto y Comisión de Ornato en escrito de don José Pozo, sobre edificación de varias casas en la carretera de Granada.

—Factura de don Juan Tonda Sellés, de 288 pesetas, por efectos para la farmacia municipal.

—Escrito de don Joaquín López

Pérez, interponiendo recurso contra el acuerdo que le obligó al pago de derechos por limpia de pozos negros.

—Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas por exacciones municipales.

—Idem idem en escrito de la Casa de Dion Boutón, sobre pago de varias facturas.

—Informes de la Comisión de Ornato.

Espectáculos

En Cervantes

Programa de películas para esta noche: «Los peligros de la ciudad» y «A Jesús lo hacen salvaje». Además se despiden del público almeriense las geniales artistas Hortensia Arnand y Carmen Flores.

En Variedades

Esta noche a las 9'30, se proyectará la película en nueve partes titulada «El cura de la aldea».

En Hesperia

En este Salón se exhibirán las películas «Todo por nada» y «Una niña a la moderna».

VIAJEROS

Ha marchado a Sevilla y Madrid, el Presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga, acompañado del Interventor provincial don Juan Esteban Navarro.

CONVOCATORIA

Los señores partícipes de la Sociedad Minera «Compensación Aurífera» se servirán concurrir el jueves 15 de los corrientes, a las 15 horas al Salón de actos del Circulo Mercantil e Industrial, para celebrar Junta general extraordinaria.

El Presidente, EUGENIO DE BUS TOS.

Instituto dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Méndez Núñez 8 y Reyes Católicos 18. TELEFONO NUM. 4.

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6.

Anglo-Española de Electricidad S. A. BARCELONA

Grupos electro bomba. Electrificación de industrias. Maquinaria y material eléctrico. Especialidades.

Representación exclusiva para Murcia y Almería

EMIGDIO BARROS, Ingeniero. — MURCIA.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones químicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antiolepticas

Servicio esmerado y económico. REAL NÚM. 15. — ALMERIA

GACETILLAS

Las cédulas personales

Recordamos que mañana termina el plazo definitivo de prórroga concedido para obtener sin recargo las cédulas personales del presente año.

Animal muerto

En el kilómetro 122 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, término de Rioja, ha sido atropellado por la camioneta número 1.070 de esta matrícula, un burro de la propiedad de José Salvador Viciano.

El animal quedó muerto.

Interinidad

Durante la ausencia del Presidente de la Diputación se ha encargado del despacho el vicepresidente don Francisco Martínez Vazquez.

Médico-Dentista

Ha llegado de Madrid el DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS, afamado y conocido en esta región, en su ESPECIALIDAD DE ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, el cual ha abierto su consulta en el PASEO DEL PRINCIPE 10, 2.º derecha, frente al establecimiento de «El Aguila», en donde recibirá a su clientela durante los meses de Octubre y Noviembre.

Un donativo

La Sociedad de Camareros y similares, ha entregado al Gobernador civil interino señor Perez de Santiago, la cantidad de 50 pesetas para que sean destinadas a los damnificados por la explosión del polvorin de Cabrerizas Altas, en Melilla.

Un bautizo

En la iglesia parroquial de Santa Maria, de Huerca, ha recibido las aguas bautismales una preciosa niña, hija de nuestro amigo don Miguel Rabell Cañadas y de su señora esposa doña Francisca Viciano Martínez.

A la recién nacida se le impuso el nombre de Maria de los Dolores, siendo apadrinada por don Antonio Viciano Martínez y doña

Carmen Valdés Clemente, en representación de los abuelos paternos don Miguel Rabell Molina y doña María Cañadas Herrera.

Reciban sus venturosos padres nuestra enhorabuena por tan fausto motivo.

Para un vivero

Se ha ampliado hasta el 31 de Diciembre próximo, el plazo para que los propietarios puedan ofrecer una finca de regadío para el establecimiento de un vivero permanente

El ofrecimiento se hará en las oficinas del Distrito Forestal.

Sobre un robo

La Guardia civil continúa las diligencias para descubrir a los autores del robo cometido en el establecimiento que en Aguadulce posee don Manuel Martínez Sanchez.

Un vecino de Felix, llamado Francisco Flores Lopez, ha encontrado debajo del puente denominado del Baden, kilómetro 11 de la carretera de Alicún, término de Enix, una carpeta, papeles, letras de comercio, recibos y quince céntimos, todos pertenecientes al citado don Manuel Martínez.

De ornato

Ha solicitado del Ayuntamiento don Diego Espinosa Simón, hacer obras de reforma en la casa número 16 de la calle del Conde de Ofalia.

A Madrid

Ha marchado a Madrid, al objeto de practicar en varios cursos de su especialidad, el notable radiólogo don Jacinto Sastre, por cuyo motivo no se hará cargo de su consulta hasta su llegada, que no efectuará hasta pasados varios meses.

Riñen y se hieren

Ayer detuvo la Guardia municipal a Juan Magaña Jimenez y a Castro Santiago Fernandez, los que riñeron, resultando con heridas leves y el segundo con contusiones y erosiones también leves. Los dos fueron asistidos en la casa de socorro.

Se alquilan

espacioso piso bajo, nueve habitaciones, water closet, mucha luz y ventilación. Calle Real 33 (Cuatro calles).

Espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Principe. Calle Méndez Núñez 10. Razón: Guzmán 2.

Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital Provincial. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 BOULEVARD, 79, PRAL.

A. RAMIREZ SÁNCHEZ

MEDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Glorieta de San Pedro, núm. 1

Triste paradoja

En los alcañanes plúmbeos en el tejazoz volado de mi azotea, enmarcada y perfumada por madreselvas y pasionarias, donde los rayos del sol reverberan incansables, y entre los pámpanos esmeraldinos de un parral que la circunda, he visto a las golondrinas musitarse sus amores.

Confiadas, inocentes, ingenuas y cariñosas, viven humildes y alegres, en paz y en amor, mimándose y atendiéndose con caricias fraternales, mientras llenan los espacios de armonías melodiosas.

No riñen nunca; se respetan, se aman y se adoran, y en la mansión o recinto donde anidan candorosas, dan albergue con fruición y sinceramente a la pobre abandonada, que en un momento de retraso la dejara a la interperie.

La pareja amorosa vive el uno para el otro. Pues cabe al nido que formaron pacienzudamente los afanes procreativos, canta el macho sin cesar poemas y madrigales impregnados de ternura, para divertir un poco y animar en lo posible a su amada compañera, haciéndole llevadera y grata la penosa incubación.

Es la paz, la nobleza, la bondad y el sentimiento el ambiente regalado de su sencillo vivir; ambiente quieto, dulce, candoroso, limpio de cienos y podredumbres, aureolado, nimbado eternamente de alegrías y purezas por la mano del amor.

Así viven... Su ingénita idiosincrasia patentizaron un día arrancando las espinas con amoroso cuidado, con sacrosanto desvelo, de una frente luminosa que los hombres maltrataron.

También entre las manchas griseas de los olivares frondosos, donde cristalizan las esperanzas de los múltiples faeneros en los asuntos del agro, laureando sus afanes y desvelos los prietos racimos de ricas y morenas aceitunas, una y mil veces he visto tórtolas inocentes que se arrullan con célica bondad y ponen en su arrullo amores y ternezas, caricias subyugantes. Nunca vilezas ni odios, envidias ni malquerencias las empuja a molestarse. Desconocen la rencilla, la zizaña y perversión, y solo impera entre ellas la paz y la mansedumbre, pasándose los días venturosos de su efímera y dulce vida en amoroso deliquio, en apoteosis de sencillez y de humildad, constantemente gozando un nirvana delicioso que llenan de alegría con sus cánticos votivos y glorian y santifican con el remedo de besos de sus picos inocentes.

Tórtolas y golondrinas, pongo por caso, cada cual en su especie, se aman y se respetan, se ayudan y se defienden.

Las aves nos recuerdan venturas paradisíacas.

Y de las domésticas, que siempre juntas y en grandes familias viven, nada hemos de decir. Ya la musa popular lo expresó cum-

plidamente en uno de sus cantares:

Catorce gallinas tengo no las veo refir nunca... Si se volvieran... personas no podrían estar juntas.

Así todas. Y hasta las fieras salvajes que en completa libertad viven en selvas y bosques, usan de amor entre sí. Recordemos a este efecto lo que Blasco, refiriéndose a que los hombres debían amarse los unos a los otros, no sólo por deber, porque así lo mandó Dios, si no que también por no ser menos que las fieras, decía:

Defiende el tigre a sus hijos, la pantera es tierna madre, los buitres en las montañas amorosos nidos hacen...

Y esto que igual que yo, a diario todos ven, demuestra claramente que en la gran familia zoológica, aunque por especies, reina paz y armonía. Sin embargo, en la gran familia humana...

RICARDO L. MESA.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 12:

Recepción definitiva de las obras de reparación de los kilómetros 6 al 11 de la carretera de Aguilas a Vera y del uno al cuatro y del siete al nueve de la de Vera a Garrucha.

—Acuerdos adoptados por la Comisión provincial permanente.

—Edictos de los Juzgados de Cuevas, Vera y Chirivel.

—Relación de licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Septiembre último.

—Edictos de los Ayuntamientos de Alsodux, Chirivel, Cantoria, Fines y Benahadux.

Conciertos en COLON

por el TRIO SINFONICO RUSO



VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUR AMERICA

Cosulich Line

El vapor LAURA C, cargará el 20 del actual, admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación. Para huecos e informes su gente M. BERJON. Bulevar, 59.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.--SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES. El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Palos

saldrá del puerto de Almería el 1.º de Diciembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero
Medio billete.

Pesetas 557'50
282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.--ALMERIA

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Lorenzo, Serapión, Clementino, Teodoro, Filomeno, Versanda y Beato Juan de Licio, O. P.

El rito de hoy es doble y los ornamentos encarnados.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en San Sebastián. Mañana en las Puras.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día, cantada con diáconos, sexta y nona. A las tres de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas des de las seis de la mañana hasta las once. A la oración, santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis y media de la mañana hasta las once. A la oración, el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, las misas propias del día. A la oración el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Eugenio, Leopoldo, Félix, Guriar, Samones, Beata Lucía de Nariu, O. P. y Leoncio.

SEÑORITAS

Preferir los especiales, riquísimos y finos CAMELOS FUBOL «ADRAT», y ellos os favorecerán con una preciosa MUÑECA.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más calicida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San Idefonso, 4.—MADRID.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor ALBANIA, cargará el 17 de Noviembre, para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Seguirá el IVERNIA el 22.

Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Vapores fruteros

Para LONDRES directo

El vapor DALALFVEN en puerto saldrá el 14 del corriente.

Seguirá el THYRA el 17 del corriente.

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, MAURA, 5.

DIS DIS SPANSKE INTEN

El vapor BRAVO I, cargará hacia el 22 para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Compañía Trasmediterranea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los días 3, 17 y 31 de Octubre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Príncipe, 75

AVISO

El acreditadísimo Retouran «La Campana» sirve diariamente la suculenta paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort.

Cocina permanente. Teléfono, 140.

Anchoas del Cantábrico

Lata con 2 kilos, 3'50 pesetas en el CAFE COLON.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes libramientos:

Señores don José Alemán García, don Agustín Saez Lopez, Compañía Minera de Sierra Alhambilla, don Trinidad Almécija Oña, don Manuel Vicente Moreno, don José Pozo Quesada, don Juan Compañi, don Francisco Lopez Carmona, don Francisco López Pardo, don José Diaz Alonso y don Antonio Salvador Belmonte.

Suman los barriles embarcados hasta ayer en 163 vapores, 1.558.562 enteros y 12.452 medios.

En 13 de Noviembre de 1927, ascendía lo embarcado a 1.381.804 enteros y 4.823 medios.

En 13 de Noviembre de 1926, iban exportados 799.702 barriles y 2.020 medios.

En la misma fecha de 1925, lo embarcado acusaba 1.507.620 barriles y 5.266 medios.

Los barriles embarcados hasta ayer para distintos mercados son:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	275.230	479
Hull	65.670	19
Dákar	99	
P. de Noruega	43.726	417
Manchester	30.439	51
P. Suecia	24.943	697
Bristol	33.425	
Southampton	56.546	112
Copenhague	42.679	2.341
Hamburgo	308.008	1.193
Londres	263.608	2.151
Glasgow	131.815	155
Cardiff	42.509	
Newcastle	23.560	
Bremen	91.914	570
Finlandia	20.687	100
Sur América	44.397	5.454
Dublin	2.093	
Belfast	3.305	
	1.558.562	12.452

Campaña uvera

Ayer mañana fondeó el vapor «San Telmo», a la carga para los puertos de Noruega.

Vapor «Krannik», en Liverpool.—De 3[- a 18[-; vocas mejores, de 20[- a 24[-; mayoría, de 7[- a 14[-.

Vapor «Bulgarian», en Hull.—De condición muy floja, de 4[- a 17[-; mayoría, de 9[- a 12[-.

Vapor «Bulgarian», en Londres.—De 4[- a 23[-; mayoría, de 10[- a 15[-.

Ayer comenzaron a darse en la Cámara Uvera órdenes para el vapor «Algerian», que debe cargar hoy con destino a Liverpool.

El vapor «San Telmo» salió anoche para los puertos de Noruega con 2.811 barriles.

En puerto no quedó ningún vapor frutero.

Ayer se exportaron 2.811 barriles.

nitis tuberculosos: Antonio Rojas Martínez, de 75 años, de embolia; Carmen Zubieta Haro, de 2 años, de gastro enteritis; Eusebio Hernández Fernández, de 28 años, de bronconeumonía; Francisco González Hernández, de 37 años, de asistolia; Julio Espinar Compañi, de 19 años, de peritonitis aguda; Juan Ruiz Escamez, de 82 años, de senectud; Joaquín Milán Cánovas, de 3 años, de gastro enteritis, y José García Cintas, de 65 años, de miocarditis crónica.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Juan Ripoll Balcazar, Fernando Hita Alonso, Luis Cantón Aguilera, Juan José Rubio Fernández y Sebastián Campoy Pérez.

DEFUNCIONES.—Blas Serrano López, de 63 años, de asistolia, y José García Montero, de 18 meses, de gastro enteritis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

La Sala de la Sección segunda ha condenado al procesado Pedro Corral Redondo, como autor del delito de tenencia de armas sin licencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas y pago de costas.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 41, de 1928, del juzgado de Vélez Rubio, contra Fermín Lizarón, sobre tenencia de armas.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Juan Villaspeña Morales.

Número de ocho páginas

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Tom», de Livorno, en lastre.

Idem idem «Enriqueta R.», de Aguilas, con carga general.

Idem noruego «San Telmo», de Cartagena, con idem idem.

Idem inglés «Cervantes», de Málaga, con idem idem.

Idem español «Cervera», de Barcelona, con cemento.

Pallebot idem «Isabel Vanrell», de idem, con carga general.

Idem idem «Francisca Casanova», de Cartagena, con abonos.

DE SALIDA

Vapor italiano «Annina», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Idem noruego «San Telmo», para Oslo, con frutas.

Idem danés «Karla», para Alicante, con maderas.

Idem inglés «Cervantes», para Cartagena, con carga general.

Idem español «Manuel Espaliu» para Melilla, con idem idem y pasajeros.

Idem idem «Enriqueta R.», para Motril, con idem idem.

Idem idem «Cervera», para Málaga, con cemento.

Pallebot «Isabel Venrell», para Málaga, con carga general.

¡PARRALEROS!

Se han recibido las pastillas y pinceles, útiles para las marcas de barriles de uvas.

SE ADMITEN ENCARGOS para marcas de zinc y cartulina y numeraciones.

Droguería EL CORAZON DE JESUS, Principe, 5

Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

**FLORIDA
VALDIVIA
ALSINA**

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería 22 de Diciembre de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

PRECIOS EN TERCERA

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Samarotas especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios H. JO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.), Bulevar del Principe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.



Ese alborozo es natural.

Esa repugnancia que sienten los niños por la mayoría de los medicamentos, queda vencida

El jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es agradable y corre hacia

el como si fuera una golosina

El Jarabe HiPOfosfitos Salud estimula el apetito, facilita la nutrición y combate el raquitismo y todas aquellas enfermedades producidas por la anemia

Más de 35 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 13

La firma de hoy

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda:

Aprobando el reglamento para el funcionamiento de la caja de la pequeña propiedad.

Concesión de varios créditos.

Fijando el capital para la tributación de las Sociedades extranjeras.

Varios decretos de personal.

De Marina:

Nombrando Director de la Escuela Naval al contralmirante don Salvador Corbia.

Idem Jefe de la comisión de Marina en Europa, al contralmirante señor Salas.

Idem Jefe del personal del ministerio al contralmirante don Agustín Medina.

Modificando el decreto que puso en vigor las plantillas de la Armada.

De Guerra:

Concediendo grandes cruces blancas militares al general Lozada y a la bandera de la Cruz Roja en Barcelona.

Disponiendo cese en el mando de la Capitanía general de la quinta región el general Perales, pasando a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a teniente general al de división señor Rodríguez Casademunt.

Disponiendo cese en el mando de la división de Alirante, el general de división señor Montero, pasando a situación de reserva.

Ascendiendo a general de división al de brigada señor de las Heras.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería don Luis Lombarte.

Nombrando jefe de la Capitanía de la quinta región al señor García Trejo.

Para el mando de la división de Alicante al señor García Aldana.

Nombrando gobernador mi-

litar de Cádiz al general Goded.

Idem gobernador militar de Canarias al general Gardoqui.

También se han concedido otros destinos y varias cruces.

Confirmando la concesión de la medalla militar a los señores Franco y Gallarza.

De Gobernación:

Reorganizando el Cuerpo de Farmacéuticos titulares y el suministro de medicamentos a las familias menesterosas.

De Justicia y Cultos:

Una extensa combinación de magistrados de Audiencia.

De la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, una disposición en virtud de la cual cesa en el cargo de miembro de la Asamblea Nacional, el marqués de la Vega Inclán, y en su consecuencia anuncia la vacante correspondiente a este cese.

Para la comisión especial que entiende en las concesiones de las medallas de la Paz en Marruecos y en sustitución del cargo de vocal que desempeñaba el comandante de Estado Mayor don José Cerón es sustituido por el comandante don Luis Bois.

También aparece en la «Gaceta» aprobado, el escalafón general definitivo del Cuerpo de carteros urbanos y a su vez inserta el citado escalafón completo.

Otra disposición suspende varios artículos del convenio internacional firmado en Berna referentes al transporte de mercancías, ante las dificultades que existen para la percepción de los portes por la falta de tarifas ferroviarias internacionales, que fueron anuladas estas cuando la guerra.

Reorganización de servicios

El ministro de Trabajo señor Aunós ha ultimado el decreto referente a la reorganización de todos los servicios de su ministerio.

En breve reunirá a todos los jefes de los diferentes departa-

mentos para señalarles sus orientaciones.

Propónese el señor Aunós aumentar el desarrollo de los Comités paritarios de carácter social.

Se acometerá en plazo corto el acuerdo tomado por la Dirección Social Agraria al objeto de organizar la cooperativa para los obreros del campo.

Se ampliarán notablemente los servicios de Emigración, estableciéndose a este fin Inspecciones de emigrantes, Agencias de embarques y otras de contratación.

Extensa conferencia

Una nutrida comisión del gremio de exportadores ha visitado en su despacho oficial al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, con el que celebraron una extensa conferencia.

Consejo aplazado

El Consejo de ministros que esta tarde iba a celebrarse, ha sido aplazado hasta mañana, ignorándose las causas de este aplazamiento.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana estuvieron en el regio alcazar cumplimentando a S. M. el Rey, el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas Messias, a quien acompañaba su esposa.

También recibió el Rey al embajador de Francia y otros varios diplomáticos.

Aunós a Barcelona

El ministro de Trabajo señor Aunós marchará el día primero de Diciembre a Barcelona.

El objeto del viaje es dar una interesante conferencia en aquella Universidad sobre la organización paritaria.

Declaraciones de Aunós

El ministro de Trabajo señor Aunós ha hecho hoy extensas declaraciones.

Dice que se nombrarán tres subdirectores, designándose al señor Aguilar para el seguro de previsión y al señor Zanca para las cooperaciones.

Para la subdirección profe-

sional se designará a un director de la Escuela Industrial.

Se dará impulso al Estatuto para la formación profesional, restableciéndose el peritaje.

En lo sucesivo, las corporaciones entenderán en las condiciones del trabajo, quedando los comités paritarios reducidos a los trámites de las incidencias locales.

Por último dijo que al Consejo de ministros que se celebrará mañana llevará el seguro de maternidad, el que sustituirá al actual de subsidio.

Muerto por intoxicación

En una casa de huéspedes de la calle de Jesús del Valle ha puesto fin a su vida el célebre esgrimidor don Adelardo Sanz, creador de la escuela española.

Para llevar a cabo su propósito se colocó una careta de algodón impregnado en cloroformo, muriendo intoxicado.

Se cree que se trata de un caso de neurastenia.

Una camioneta penetra en la acera. Un muerto y varios heridos graves

En el Paseo de Rosales, una camioneta, debido a una falsa maniobra penetró en la acera, arrollando a varios transeuntes y chocando con la fachada de la casa del general Weyler.

El médico don Pedro Calderín quedó destrozado y la señorita María Manzaneque gravemente herida.

También resaltaron heridos el catedrático de Odontología don Juan Mané, que acompañaba al señor Calderín y un individuo ayudante del chofer.

Electricistas intoxicados

En la Casa de Velazquez, próxima a ser inaugurada por el Rey, a causa de un escape de gas, sufrieron grave intoxicación los electricistas que se hallaban dedicados a las instalaciones para el alumbrado.

En grave estado fueron conducidos a la casa de socorro.

Imposición de una bandera

En el teatro del Centro, e

El jefe del Gobierno señor marqués de Estella, impuso la bandera al orfeón de Mieres.

El general Primo de Rivera pronunció un discurso expresando la satisfacción del Gobierno por estas demostraciones de cultura, más valiosas aún por tratarse de obreros mineros que aprovechan las horas de descanso para consagrarse al arte más puro.

Anunció el Presidente la concesión de la Cruz de la Orden Civil al director del orfeón don Ramiro García.

Inauguración del teléfono con Cuba

En el nuevo edificio de la Compañía Telefónica Nacional se inauguró hoy el servicio de teléfonos con Cuba.

Asistieron el Rey, el infante don Fernando, los generales Primo de Rivera y Martínez Anido, el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, numerosas personalidades, el obispo de Madrid y varios diplomáticos.

Seguidamente se pusieron al habla el Rey el Presidente de la República cubana señor Machado cambiándose saluciones cariñosísimas.

El señor Machado recordó que Cuba fué la primera gran tierra que visitaron los descubridores españoles.

Luego el general Primo de Rivera saludó al señor Machado.

Este dijo que lamentaba no estar al lado del señor marqués de Estella para estrecharle un abrazo.

Después pronunciaron discursos el Secretario de estado cubano, el embajador de Cuba señor Kothy, el señor marqués de Urquijo y otros.

Al terminar, los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

Una excursión del príncipe de Asturias

Esta mañana, el príncipe de Asturias salió de El Pardo, realizando una excursión a Aranjuez.

El regreso a su estancia fué anochecido.

Probable nombramiento

Es probable que sea designado Subdirector de la formación industrial don Ramiro Suarez.

La inspección de la naranja

Se ha ordenado que en los puertos donde se lleve a cabo

la exportación de la naranja, la inspección fitopatológica se realice sin perjudicar los embarques, aunque cuidando siempre de la calidad del fruto.

BOLSA

Madrid, 13

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	76'20
Id. 5 % amortizable	94'40
Idem 4 % idem	84'00
Banco de España	585'00
Español de Crédito	461'50
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	30'08
París a la vista	24'25
Dólar	6'20

De Provincias

Madrid, 13

Violento incendio.-Cuantiosas pérdidas

Un extenso despacho telegráfico de La Coruña da cuenta de que a las tres de la madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de muebles de Hijos de Emilio Cerugón, establecida en la calle del Socorro.

Seguidamente acudieron a sofocar el fuego el cuerpo de bomberos y las tropas.

En el edificio se hallaban almacenadas valiosas remesas de madera recientemente llegada de Suecia y los Estados Unidos.

El Asilo municipal, edificio contiguo al almacén incendiado, ha sido preciso desalojarlo ante el temor de que sea pasto de las llamas.

Se hallan albergados 200 niños y cien ancianos.

Banquero encarcelado

Telegrafan de Barcelona que ha ingresado en la cárcel de Mataró el banquero don Vicente Fornell, acusado de quebra fraudulenta.

El señor Fornell fué detenido en Alemania.

Del Extranjero

Madrid, 13

La catástrofe del "Vestris". ---Treinta y cinco pasajeros desaparecidos

Un cablegrama recibido de Nueva York dice que después de una noche de gran ansiedad se recibieron noticias de haberse salvado todos los pasajeros y tripulantes del vapor «Vestris», excepto los ocupantes de un bote y una barca.

El total de los desaparecidos asciende a 35.

Entre los pasajeros y tripulantes salvados suman 204.

El crucero «Wyoming», uno de los primeros buques en llegar en unión del destroyer «Dawis», recogió a los naufragos, siendo llevados a tierra en barcos mercantes.

Sigue buscándose a los desaparecidos.

PERPEN

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el **VIGOR SEXUAL KOCH**, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son debilidad estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. **EL VIGOR SEXUAL KOCH** se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de **DEBILIDAD** se vada al **Apartado núm. 8 MADRID (España), GRÁFICO SEXUAL**, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y mujeres antes en el lecho conyugal y después. Precio 5'00 ptas. Pedirlos a la Editorial Pueyo, Arenal, 4.—MADRID.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia MADRID y principales del mundo. Exijase la palabra "STOMALIX" en las etiquetas de las botellas.

Antonio Campoy Ibañez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Director, por oposición del Consultorio Oftálmico de Poniente y Dispensario Antitracomatoso Municipal.

Consulta de 3 a 5.

Terriza, 19, pral. L. M E R I A

Baviere

LA MEJOR

Cerveza

TIPO

Pilsen

EXPOSICION ROMAY

BULEVAR, 56 (AL LADO DEL CASINO)

Gran Stock de artículos
Fisk, Pirelli, Michelin, Goodyear, Dunlop.

Bornas, Porta-licencias, Espejos retrovisores, Esponjas, Gamuzas Limpia metales, Parachoques, Sacos Algodones, Botes de parches, Correa esjabonada, Pasta "L' Marmite", Llaves de tubo, inglesa y fijas, Celuloide para cortinas, Linoleum para estribos, etc., etc.

Lubricante Vacuum, Aiglon Dearco.

Cintas de freno Ferodo (legítimo) Raydo

Repuesto CHEVROLET, BUICK, OLDSMÓBILE y otras marcas

Esta casa procura tener surtido de todo lo necesario, eligiendo articulos de marcas acreditadas.

Ba-ter-las WILLARD Artículos DELCO REMY

Bujías CHAMPION :: Lámparas PHILIPS

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar, como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el pieor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferreca y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Compañía Transatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía



VAPORES CUBANOS ESPAÑOLES
Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 6 de Diciembre el magnífico vapor **MAGALLANES**

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New York, saldrá del puerto de Málaga el día 18 de Noviembre el nuevo y rápido vapor **J. S. ELCAÑO**

Por escalas en Cádiz y Canarias. Para Puerto-Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colón y puertos del Pacifico, saldrá del puerto de Málaga el día 23 de Noviembre, el magnífico vapor **LEGAZPI**

con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica de Barcelona, calle del General Narváez, 10.

EDITORIAL CASTRO

(Palacio del Libro Popular)
Apartado 5.020.-Madrid (5)
Teléfono 73.740



—Me deleita leer la preciosísima novela de Fernando Alburquerque.

¡¡PERDIDA EN LA VIDA!!

Lectura moral e instructiva; interesante desde el primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pidalo usted a corresponsales y centros de suscripciones

Magnífica edición, ilustrada por afamados artistas, a 15 céntimos el cuaderno. Lea usted el primero y no podrá sustraerse al encanto de tan sugestiva novela, la más bella de Fernando Alburquerque.

Por el insignificante precio de la suscripción **SE REGALAN** además, con absoluta certeza, lindos hotelitos que se construyen donde interese a los agraciados en el sorteo hecho ante Notario y celebrado sólo entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones

¡Señoras!

CHIMBO: Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc... y se vende muy barato; por tan es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

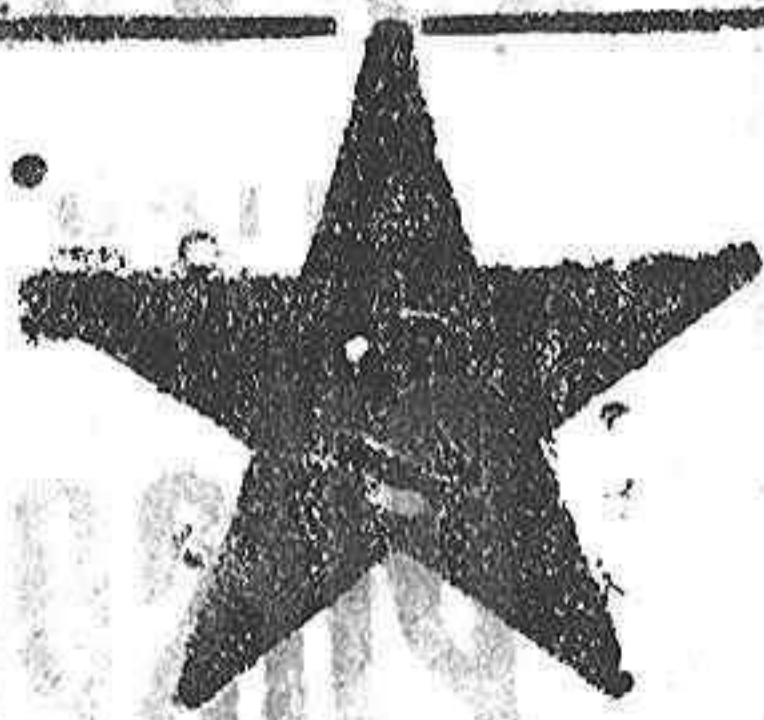
Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastian Pérez 6; Morales, Conde Oñalla, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 11; Lazo Molinos de Viento, 3; Pastor Molinos de Viento, 57.

Lea usted
"La Crónica Meridional"

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
Este medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías o vómitos, después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, es burras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacéutico, "Los Globos", Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 48

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle de Granada, 35, 37, Almería

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA.